

México, D.F., a 28 de octubre de 2015.
Comunicado No. 62

LA CONSTITUCIÓN, ÚNICA VÍA PARA EQUILIBRAR DERECHOS Y LIBERTADES SOCIALES: SALOMA VERA

- *Participa el consejero Saloma Vera con la representación del ministro presidente Luis María Aguilar Morales, en la Ceremonia de Cancelación del Timbre Postal La Constitución: Arquitectura del Federalismo Mexicano*
- *En la Secretaría de Gobernación se instaló el Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución y su Consejo Asesor*

Tras señalar que la mejor forma de honrar a la Constitución, es cumpliéndola y haciéndola cumplir, el consejero de la Judicatura Federal (CJF), Manuel Ernesto Saloma Vera, afirmó que el Poder Judicial de la Federación (PJF) continuará defendiendo prudente y equilibradamente los derechos y libertades de todos.

El único límite que tenemos es hacerlo con “autonomía e independencia plena y solo sujetos a la obligación de mantener la continuidad constitucional de nuestra Nación”, apuntó.

Es un motivo de reflexión no sólo por su antigüedad, sino por los nuevos paradigmas que se establecen a través de las últimas reformas constitucionales en materia penal, amparo, política y derechos humanos que, como se ha reconocido, han cambiado el rostro al sistema jurídico mexicano, poniendo en el centro del funcionamiento del Estado los derechos y libertades de las personas, añadió.

Lo anterior, al participar con la representación del presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y de este cuerpo colegiado, ministro Luis María Aguilar Morales, en la *Ceremonia Cancelación del Timbre Postal La Constitución: Arquitectura del Federalismo Mexicano*, dentro del marco de la *Conmemoración del Centenario de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*.

El consejero Saloma Vera subrayó que la Carta Magna es el símbolo nacional más acabado, y constituye una guía para consolidar un auténtico Estado de derecho y una verdadera cultura de la legalidad.

El también presidente de la Comisión de Administración del CJF, recordó que a los largo de cien años de vida, la Constitución ha sido un texto que ha dado estabilidad al orden jurídico nacional, y destacó algunas de sus principales reformas como la que permitió a la Federación asumir facultades en materia educativa y laboral, la supresión del régimen de municipalidad en el Distrito Federal y el derecho al voto femenino.

La Constitución mexicana es una de las más antiguas del mundo, ya que la mayoría de éstas, en vigor, son posteriores a la segunda guerra mundial; muchas de ellas se expidieron después de la caída del Muro de Berlín, recordó.

Para concluir, habló de la importancia de que se haya instalado el Comité para la Conmemoración del Centenario de la Constitución y su Consejo Asesor, y con ello den inicio los actos conmemorativos.

En el evento, presidido por el secretario de Gobernación, Miguel Ángel Osorio Chong; estuvieron presentes también el secretario de Educación Pública, Aurelio Nuño Mayer; y la maestra Elena Tanus Meouchi, directora general del Servicio Postal Mexicano, entre otros.

---000---